



ACTA DE LA II SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA API DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 16 de Junio del 2017, las/los firmantes de las presente acta, nos reunimos en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., cita en Interior del Recinto Fiscal S/N. Col. Cantarranas, para dar cumplimiento al ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, con el objeto de celebrar la II Sesión Ordinaria del 2017 establecido en el apartado de funciones numeral 8 Sesiones.

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del orden del día
3. Información del resultado de la ECCO 2016.
4. Revisión de buzones de quejas denuncias y sugerencias de la API, Segundo trimestre 2017
5. Directorio de los Integrantes del CEPCI
6. Código de Conducta actualizado
7. Procedimiento para someter denuncias
8. Protocolo de atención de denuncias.
9. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia.- El Presidente del Comité determinó que existía quorum para la sesión.
2. Aprobación del orden del día.- El Secretario Ejecutivo presentó, al Comité el Orden del Día el cual fue aprobado por los asistentes.
3. Información del resultado de la ECCO 2016:
Por conducto del Secretario Ejecutivo, se efectuó la presentación de resultados de la ECCO 2016, de lo que se destacaron algunos reactivos que obtuvieron menor calificación de resultados de la Encuesta y se analizó la razón del porque se obtuvo esta calificación, el cual se determinó que es debido de como lo perciben el personal al contestar la pregunta.

9

(Handwritten signatures and initials in blue and black ink)

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)



también la integración de los asesores, que de acuerdo a la solicitud hecha por vía correo electrónico recibida el día 23 de marzo del presente, de parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el cual nos indicaron que integremos al Órgano Interno de Control, el área Jurídica y el de Recursos Humanos como Asesores de dicho Comité, misma que también fue enviada mediante la plataforma del SSECCOE de dicha Unidad, el día 30 de marzo del actual.

6. Código de conducta actualizado

El Presidente presenta al pleno del Comité la versión revisada y actualizada del Código de Conducta, para su aprobación correspondiente.

7. Procedimiento para someter denuncias

El Secretario Ejecutivo presenta al pleno del Comité lo contenido en el numeral 5.3 del API-SAL-GAF-P-14 la modificación y actualización del Procedimiento de evaluación del apego a los códigos de ética y de conducta, para su aprobación correspondiente.

8. Protocolo de atención de denuncias.

El Secretario Ejecutivo presenta al pleno del Comité lo contenido en el numeral 5.3 del API-SAL-GAF-P-14 Procedimiento de evaluación del apego a los códigos de ética y de conducta para su aprobación correspondiente.

9. Asuntos generales:

El Secretario Ejecutivo informa al Comité que, derivado de la participación en la Jornada de Actualización de los Lineamientos que rigen la conformación y operación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se recibió documento de reconocimiento de la constancia de integración del Comité de la Entidad.

Se informó al Comité de Etica y de Prevención de Conflictos de Interés que en el mes de mayo del presente año, la Entidad, proporcionó capacitación al personal de acuerdo a las siguientes materias como se detalla a continuación.

CURSO	Fecha	Personal que participó	Modalidad
Curso de Integridad y Prevención de Conflictos de Interés	24/05/2017	Personal de mando.	Presencial
Curso de Equidad de Género, Comportamiento Laboral y Acoso Sexual.	25/05/2017	Personal Operativo y mando	Presencial
Ley General de Responsabilidades	26/05/2017	Personal de mando	Presencial



Representación del personal de mando Nivel Jefatura

C. Alondra Marcela Gómez Ordaz
Jefa de Depto. de Mercadotecnia

Ing. Olivia López Jiménez
Jefa de Depto. de Recinto Fiscal

Representación nivel operativo

C. Ricardo Leonardo Espinoza Gallegos
Supervisor de Maniobras y Servicios
Titular

C. Cheín Del Carmen Gutiérrez
Sumuhano
Coordinador de Mantenimiento
Suplente

Lic. Alejandra Barajas Vazquez
Auxiliar Administrativa de Recursos
Humanos
Titular

Lic. Luz Del Carmen Gutiérrez
Sumuhano
Secretaria Ejecutiva Bilingüe de Gerente
Suplente

C. Pedro López García
Coordinador de Mantenimiento
Titular

Ing. Darwin Miguel Vazquez Toledo
Coordinador de Informática.
Suplente

Representación Asesores

Lic. Gustavo Bautista Rosas
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Juan Manuel López Nicolás
Subgerente Jurídico

Lic. Eneida Ruiz Castellanos
Jefa de Depto. de Recursos Humanos